



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADEMICA N° 038 DE 2015
(Marzo 24)

Por el cual se modifica el CALENDARIO ACADÉMICO, para la VI cohorte del Programa de Especialización en Finanzas, I y II Periodo del 2015, establecido en Resolución Académica 123 de 2014.

EL CONSEJO ACADEMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 004 de 2009 y,

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 del 3 de julio de 2009 – Estatuto General de la universidad-. Establece en su artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico: la aprobación del Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico

Que el Consejo Superior Universitario, mediante Acuerdo 08 de 2008, crea el programa académico de la Especialización en Finanzas

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 5522 incorporó el programa de Especialización en Finanzas, ofrecido por la Universidad de los Llanos el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, otorgó el registro SNIES No. 54809.

Que el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución No. 4900 de Abril 7 de 2014 renovó el registro calificado y aprobó la modificación en el número de créditos al programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de los Llanos.

Que el Consejo Académico expidió la Resolución Académica N° 123 de 2014 se fijó el Calendario Académico para la sexta VI cohorte de la Especialización Finanzas, para el I y II Periodo del 2015.

Que el Comité de programa de la Especialización en Finanzas en sesión No. 03 de Marzo 19 de 2015 estudió y presentó la propuesta de ampliación de inscripciones mediante modificación al calendario de la VI cohorte a desarrollarse en el año 2015.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión No. 07 del 20 de marzo de 2015, estudió y avaló la modificación al calendario que se inserta en la parte resolutive de éste acto administrativo.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 038 DE 2015
(Marzo 24)

Por el cual se modifica el CALENDARIO ACADÉMICO, para la VI cohorte del Programa de Especialización en Finanzas, I y II Periodo del 2015, establecido en Resolución Académica 123 de 2014.

Que el Consejo Académico reunido en sesión extraordinaria N° 010 del 24 de Marzo de 2015, aprobó el Calendario Académico que se inserta en la presente resolución.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el Calendario Académico, para el primer semestre de la sexta cohorte del Programa de Especialización en Finanzas de la Universidad de los Llanos, a cursar en primer periodo académico del año 2015, así:

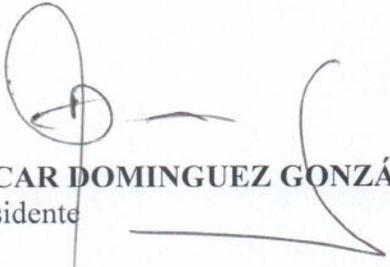
Primer semestre de 2015

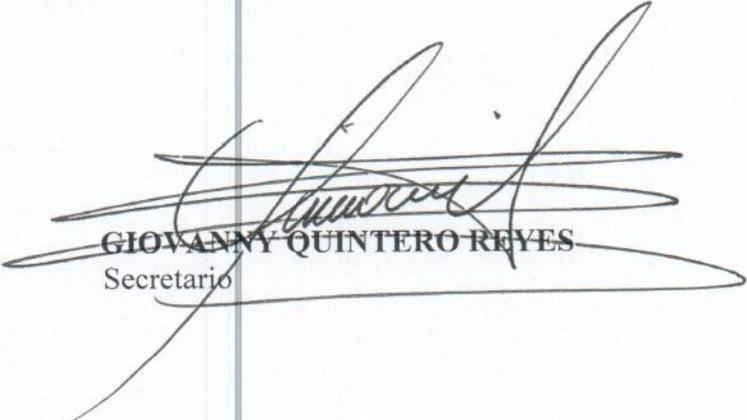
MATRICULAS EXTRAORDINARIAS	Del 23 de Febrero al 17 de Abril de 2015
----------------------------	--

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 24 días del mes de Marzo de 2015.


OSCAR DOMINGUEZ GONZÁLEZ
Presidente


GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario

Proyectó María del Carmen Ruiz Sánchez
Revisó: WCalderón

